



JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DEL CIRCUITO DE OCAÑA

Oficio No. 2536

Ocaña, 13 de diciembre de 2023

Doctor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
Apoderado Especial
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
notificaciones@gha.com.co

Doctor
JUAN CARLOS SUAREZ CASADIEGO
Apoderado Especial
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
juancarlossuarez@hotmail.com

Ref: Proceso Responsabilidad Civil Extracontractual
Radicado No. 54-498-31-53-002-2022-00110-00
Demandante: AMPARO INES PORTILLO ANGARITAY OTROS
Demandados: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitirles el Link del Expediente Electrónico del proceso en cuestión, en el cual encontrarán la totalidad de las piezas procesales surtidas al interior de la misma, así mismo, se les informa que tendrán acceso con este Link a todas y cada una de las actualizaciones procesales que se vayan surtiendo e igualmente es pertinente informarles que, **el Link solo permite su acceso desde el correo electrónico al cual es compartido** departe de este Juzgado, debiendo seguir las indicaciones que se dan para su apertura, recomendándoles revisar las **bandeja de entrada, spam o mensajes no deseados** en el instante en el que el sistema genere el código de acceso.

[544983153002202200110](#)

Sin otro particular,

Firmado Por:

Jairo Augusto Solano Quintero
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Ocaña - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79b01b11adc40829c5c1568964e400aff8b02186ab1bf392811fbf9926cefbdo**

Documento generado en 13/12/2023 03:55:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>